



DOCUMENTO INSTITUCIONAL DIGITALIZADO

DOCUMENTO ⁽¹⁾:

Departamento de Geografía e Historia

Fecha de actualización

10-09-2020



DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

I.E.S CIUDAD DE HÉRCULES



ÍNDICE

1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

2. PROGRAMACIONES ENSEÑANZAS 3º ESO.

2.1. OBJETIVOS Y CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE.

2.2. CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

2.3. FORMA QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL.

2.4. EVALUACIÓN-

2.5. MATERIALES RECURSOS DIDÁCTICOS Y EL USO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

2.6. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

2.7. METODOLOGÍA.

2.8. HÁBITO LECTOR Y PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

2.9. FORMA EN QUE SE FACILITA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS.

2.10. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS.



1. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA.

• La programación didáctica que presentamos a continuación es un instrumento específico de planificación, desarrollo y evaluación de la materia Geografía e Historia para el 3º curso de Educación Secundaria Obligatoria, adaptado a lo establecido en la siguiente normativa:

• Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE).

• Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato

• Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

• Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

• Orden 14 de julio de 2016 por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía, se regula la atención a diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Para su desarrollo se han tenido en cuenta los criterios generales establecidos en el proyecto educativo del centro, así como las necesidades y características del alumnado. No obstante, se podrán actualizar o modificar, en su caso, tras los procesos de autoevaluación.

2. PROGRAMACIONES ENSEÑANZAS 3ºESO



2.1 OBJETIVOS Y CONTRIBUCIÓN A LA ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE

Los objetivos son los referentes relativos a los logros que el alumnado debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje planificadas intencionalmente para ello.

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades, los hábitos, las actitudes y los valores que le permitan alcanzar los objetivos enumerados en el artículo 23 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), modificada por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (LOMCE), así como el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

Las competencias clave deberán estar estrechamente vinculadas a los objetivos definidos para la Educación Secundaria, de acuerdo con lo establecido en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. Por ello, en el cuadro siguiente se detallan los objetivos de la etapa y la relación que existe con las competencias clave:

1. Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

Competencia social y ciudadana. (CSC)

2. Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. Competencia para aprender a aprender (CAA) Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP)

3. Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. Competencia social y ciudadana. (CSC)

4. Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

Competencia social y ciudadana. (CSC)

5. Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)

Competencia digital (CD)

6. Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

7. Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. Competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP), Competencia para aprender a aprender (CAA)

8. Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. Competencia en comunicación lingüística (CCL).

9. Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

Competencia en comunicación lingüística (CCL).

10. Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

11. Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos



sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

Competencia social y ciudadana (CSC).

12. Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Conciencia y expresiones culturales (CEC).

Del mismo modo, se establece la relación de las competencias clave con los objetivos generales añadidos por el artículo 3.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades. Competencia en comunicación lingüística (CCL). Conciencia y expresiones culturales (CEC)

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la cultura andaluza para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal. Conciencia y expresiones culturales (CEC).

A continuación, podemos ver los **objetivos de la materia de Geografía e Historia** para la etapa de Educación Secundaria Obligatoria

Objetivos Unidades didácticas:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y como estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.



3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo así conocimiento de una ciudadanía democrática.

6. Apreciar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluza.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.



13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

2.2 CONTENIDOS, SU ORGANIZACIÓN Y SU DISTRIBUCIÓN TEMPORAL.

Entendemos los contenidos como el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada materia y etapa educativa y a la



adquisición de competencias. A continuación presentamos la concreción de los contenidos para este curso en unidades didácticas y su temporalización.

Repaso contenidos de Geografía 2º ESO:

- **¿Cómo es el marco físico de las actividades humanas?**
- **¿Cómo es la población mundial?**
- **¿Vamos hacia un mundo de ciudades?**

UD 1: ¿Cómo se gobiernan y relacionan los países?

UD 2: ¿Cómo se organiza la economía global?

UD 3: ¿Es posible alimentar a toda la humanidad?

UD 4 ¿Qué papel juega el sector secundario en el s. XXI?

UD 5 ¿Cuáles son los desafíos del sector terciario?

UD 6 ¿Qué peso tiene España en la economía global?

UD 7 ¿Es posible un desarrollo sostenible a nivel mundial?

UD 8 ¿En qué se trabaja y qué se produce en Andalucía?

La secuenciación de los contenidos, teniendo en cuenta que el tiempo dedicado a la materia será de 3 sesiones semanales, se distribuirá a lo largo del curso escolar, como medio para la adquisición de las competencias clave y los objetivos de la materia, en las siguientes Unidades Didácticas:

PRIMER TRIMESTRE: Repaso, unidades 1, 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3, 4, 5



TERCER TRIMESTRE: Unidades 6, 7, 8

3.3 FORMA EN QUE SE INCORPORAN LOS CONTENIDOS DE CARÁCTER TRANSVERSAL

Conforme a lo que se establece en la introducción del Decreto 111/2016 de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía "los elementos transversales toman una especial relevancia en las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria, integrándose con el resto de elementos curriculares y garantizando así el sentido integral de la educación que debe orientar la etapa".

Por ello, y sin perjuicio de un trabajo más detallado y exhaustivo de los elementos transversales a lo largo del Proyecto Educativo, establecemos contenidos interdisciplinares y transversales específicos de la Materia de Geografía e Historia para el Tercer Curso. A su vez establecemos en esta Programación dos tipologías claramente diferenciadas de contenidos transversales para la Materia:

- a) Valores y actitudes
- b) Conocimientos y capacidades.

A) Valores y actitudes.

Educación moral y cívica. Actitud receptiva, colaboradora y tolerante en las relaciones entre individuos y en las actividades en grupo.

Las diferentes fases de realización de las actividades individuales y sobre todo las que se hacen en grupo (diseño, preparación del material, elaboración y presentación) deben permitir que se consiga la participación de los alumnos y las alumnas con una actitud receptiva, colaboradora y tolerante. Es muy importante que comprendan que en los trabajos de investigación en grupo se necesita la colaboración de todos ellos y ellas.

Interés por los mecanismos que regulan el funcionamiento de nuestra sociedad; en particular, los hábitos de comportamiento democrático y los derechos y deberes de los ciudadanos y ciudadanas.

Las actividades en grupo han de estar reguladas por una serie de normas y los alumnos y las alumnas han de poder hablar y discutir sobre ellas, aceptarlas y después cumplirlas. De la misma manera, pero en un ámbito más amplio, deben valorar de forma positiva la aceptación



de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes como miembros de la comunidad educativa. Así, poco a poco, se irá despertando su interés por la práctica de sus derechos y deberes como ciudadanos y ciudadanas.

Educación intercultural. Valoración positiva de la existencia de diferencias entre las personas y entre los grupos sociales pertenecientes a nuestra sociedad o a otras sociedades o culturas diferentes de la nuestra.

Los trabajos de investigación en grupo y las correspondientes actividades de discusión y de puesta en común realizadas por toda la clase ponen de manifiesto las diferencias de capacidad, de opinión y de potencialidad de cada alumno y alumna. En este sentido, conviene que los propios alumnos y alumnas distribuyan las tareas dentro del grupo, atendiendo a las preferencias y cualidades de cada persona. Ésta es una forma muy conveniente para que aprendan a valorar positivamente las diferencias entre las personas y entre las sociedades y culturas.

Educación para la paz. Respeto por las opiniones y creencias de las otras personas.

La discusión en clase de determinados temas de interés histórico y social o el tratamiento de aspectos que interesan directamente al grupo de alumnos y alumnas ayudarán a conocer y respetar la opinión de los demás. El estudio de las opiniones expresadas por diferentes medios de comunicación también puede ser útil para poner en evidencia la diversidad de puntos de vista sobre hechos de la vida cotidiana y el respeto que merecen.

Reconocimiento del diálogo como medio para resolver las discrepancias en las opiniones así como los diversos tipos de conflictos, tanto interpersonales como sociales.

Un conocimiento más profundo del pasado histórico y del medio social en el que se desenvuelven las alumnas y los alumnos les ha de permitir detectar múltiples situaciones conflictivas, que les pueden afectar de forma directa a veces y deben aprender a adquirir una actitud dialogante ante ellas. En cualquier caso, es necesario que reconozcan que el diálogo entre las partes enfrentadas es el único medio para llegar a una situación aceptable para todo el mundo.



Educación para la igualdad entre los sexos. Toma de conciencia de los fenómenos de discriminación sexista que se dan en la actualidad así como de los que se han dado en otros períodos históricos.

En la elaboración de todos los materiales que se utilizan en el Área de Ciencias Sociales de la Educación Secundaria se ha intentado no caer en expresiones que puedan inducir a una interpretación sexista. En la redacción del texto y de las actividades se procura hablar siempre de hombres y mujeres, de alumnas y alumnos, etc. En las fotografías y en los dibujos se ha cuidado también la representación equitativa de ambos sexos.

Educación para el desarrollo sostenible. Sensibilización por los elementos físicos y biológicos del medio natural.

Los alumnos y las alumnas estudiarán las principales características de los diversos medios naturales existentes en el planeta, en Europa y, más en concreto, en España y en Andalucía (relieve, cursos de agua, costas, tipos de vegetación, etc.), así como el uso y la explotación de ese medio natural por parte del ser humano a lo largo de la Historia.

b) Conocimientos y capacidades.

Conocimiento y habilidades lingüísticas. Desarrollo de las capacidades lingüísticas y el dominio del lenguaje a través de los conocimientos propios del área.

El alumnado se familiarizará con la terminología propia de las disciplinas de Historia y Geografía. A su vez se potenciará la lectura comprensiva mediante la lectura, análisis, y comentario de documentos históricos y geográficos de diferentes tipos. Igualmente se fomentará la capacidad para producir y articular discursos orales y escritos de diversa índole.

Conocimientos y procedimientos matemáticos. Análisis de documentos y empleo del lenguaje matemático.

Se fomenta el desarrollo de las capacidades matemáticas a través del análisis de gráficos y representaciones matemáticas con datos históricos o geográficos.

Conocimiento de las ciencias de la Naturaleza. Comprensión y conocimiento del funcionamiento del medio natural.

Se fomenta el conocimiento del funcionamiento del medio natural y los conceptos básicos relacionados con el planeta Tierra, el relieve, las aguas, el clima y la vegetación.



Educación tecnológica. Conocimiento y aplicación de las distintas herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

Es conveniente llevar a cabo diversas actividades para que los escolares ejerciten el uso de las herramientas que nos ofrecen las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación.

3.4 EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los referentes para la evaluación serán:

- **Los criterios de evaluación y los estándares de aprendizajes de la materia**, que serán el elemento básico a partir del cual se relacionan el resto de los elementos del currículo. Esta relación podremos verla en las correspondientes unidades de programación. Son el referente fundamental para la evaluación de las distintas materias y para la comprobación conjunta del grado de desempeño de las competencias clave y del logro de los objetivos.
- **Lo establecido en esta programación didáctica.**
- **Los criterios de calificación e instrumentos de evaluación** asociados a los criterios de evaluación, que podremos encontrar en esta programación didáctica y las correspondientes unidades de programación.

Estándares de aprendizaje comunes a todas las unidades:

- 1.1. Analiza correctamente escritos relacionados con la materia extrayendo sus características más importantes.
- 1.2. Comenta imágenes de interés geográfico, así como mapas, gráficos, etc.
- 1.3. Participa con corrección en los debates orales y actividades propuestas.
- 1.4. Muestra interés por los contenidos de la materia y se esfuerza por adquirir la metodología de estudio necesaria
- 1.5. Es capaz de realizar proyectos de investigación de forma individual o grupal, utilizando las nuevas tecnologías.
- 1.6. Recoge en el cuaderno de forma ordenada y limpia, esquemas, actividades, resúmenes, etc., siguiendo las pautas dadas por el profesor

UD 1: ¿Cómo se gobiernan y relacionan los países?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Aprendizaje

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprend.
1. Fuentes de información geográficas. ¿Qué es y qué funciones tiene el Estado?	C.E. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	E.A. Realiza diversos trabajos de investigación sobre los conflictos más relevantes

2. Pensamiento crítico. ¿Cómo se gobiernan los Estados? 3. Fuentes de información geográficas. ¿Cómo funciona el Estado español? 4. Pensamiento crítico. ¿Qué objetivos persigue la Unión Europea?	C.E. Describir comparativamente los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes.	de la actualidad: guerras, pobreza, migraciones... E.A. Señala áreas de conflicto bélico en el mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos.
5. Compromiso cívico. ¿Qué son las relaciones internacionales?	C.E. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la	E.A. Caracteriza los diferentes sistemas políticos.
6. Localización. ¿Quién domina el mundo? 7. Procesos geográficos. Estados Unidos y China: la pugna por el liderazgo mundial 8. Compromiso cívico. ¿Qué papel jugará la Unión Europea? 9. Causas múltiples. ¿Y el resto del mundo?	Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones de gobierno. C.E. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos.	E.A. Localiza en un mapamundi los principales países y sus capitales, así como la distribución territorial de España. E.A. Identifica y caracteriza las instituciones y la organización política y administrativa de España. E.A. Explica qué es la Unión Europea y sus principales características.
		E.A. Identifica y reflexiona sobre situaciones de desigualdad social o económica en el mundo y las instituciones que tratan de solucionar dichos conflictos.

UD 2: ¿Cómo se organiza la economía global?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz.
1. Pensamiento crítico. ¿Qué es la actividad económica? 2. Fuentes de información geográficas. ¿Cómo se organiza el sistema productivo?	C.E. Reconocer las actividades económicas más importantes, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas.	E.A. Diferencia los diversos sectores económicos. E.A. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.
3. Procesos geográficos. Los sistemas económicos 4. Causas múltiples. ¿Vivimos en un mundo globalizado?	C.E. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.	E.A. Reconoce diversas modalidades de sistemas económicos.
5. Fuentes de información geográficas. ¿Qué impulsa la globalización? 6. Causas múltiples. Las multinacionales, protagonistas de la globalización	C.E. Comprender conceptos básicos relacionados con la economía.	E.A. Relaciona los principales países con sus sistemas económicos, y los localiza en un mapa.
7. Localización. ¿A quiénes beneficia la globalización?		E.A. Enumera los elementos, factores y agentes de

8. Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible. La Unión Europea en un mundo global		producción que intervienen en la actividad económica.
--	--	---

UD 3: ¿Es posible alimentar a toda la humanidad?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. deAprend.
<ul style="list-style-type: none"> - 1. Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible. ¿De dónde proceden nuestros alimentos? - 2. Causas múltiples. ¿Qué factores influyen en las actividades agrarias? 	C.E. Trabajar con mapas y gráficos relacionados con los recursos agrarios y naturales.	E.A.Sitúa en un mapa paisajes agrarios destacados. E.A. Sitúa en un mapa las principales zonas pesqueras del mundo.
<ul style="list-style-type: none"> - 3. Procesos geográficos.¿Cómo conforma el ser humano los paisajes agrarios? - 4. Causas múltiples. ¿Cómo se cultiva en el mundo? 	C.E. Identificar los principales paisajes humanizados, atendiendo a sus factores, elementos y principales características.	E.A.Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. E.A. . Establece relaciones entre los paisajes naturales y los paisajes humanizados.
<ul style="list-style-type: none"> - 5. Compromiso cívico. ¿Por qué producen menos los sistemas agrarios tradicionales? 	C.E. Diferenciar los distintos sistemas agrarios, según su grado de desarrollo.	E.A Relaciona las actividades económicas con los paisajes humanizados.
<ul style="list-style-type: none"> - 6. Procesos geográficos. ¿Hacia dónde se dirigen los sistemas agrarios evolucionados? 	C.E. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	E.A.Explica las diversas modalidades agrícolas, ganaderas y pesqueras.
<ul style="list-style-type: none"> - 7. Fuentes de información geográficas. ¿Es sostenible la ganadería actual? - 8. Fuentes de información geográficas. ¿Existen alternativas sostenibles a la pesca de captura? - 9. Fuentes de información geográficas. ¿Qué papel juega el sector primario de la UE? 		E.A Relaciona los problemas medioambientales ocasionados por el sector primario con sus posibles soluciones

UD 4 ¿Qué papel juega el sector secundario en el s. XXI?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. deAprend.
<ul style="list-style-type: none"> 1. Procesos geográficos. ¿Qué actividades incluye el sector secundario? 2. Pensamiento crítico. ¿Cómo ha evolucionado la actividad industrial? 	C.E.Trabajar con mapas y gráficos relacionados con las materias primas y los recursos energéticos.	E.A Sitúa en un mapa recursos naturales y energéticos. E.A.Trabaja con gráficos relacionados con la producción y uso de recursos naturales y energéticos.



3. Pensamiento crítico.		
¿Estamos inmersos en la Cuarta Revolución Industrial?	C.E. Diferenciar las principales fuentes de energía, sus características y usos.	E.A. Elabora esquemas con las principales características
4. Causas múltiples. ¿Dónde se localizan los espacios industriales?		E.A. Explica las diversas modalidades agrícolas, ganaderas y pesqueras.
5. Localización. ¿Cuáles son las grandes regiones industriales del mundo?	C.E. Conocer, describir y valorar la acción del hombre sobre el medio ambiente y sus consecuencias.	E.A.. Localiza en un mapa las regiones industrializadas del mundo. E.A. Diferencia causas y consecuencias de la desigual distribución de la industria en el mundo.
6. Pensamiento crítico. ¿Qué fuentes de energía mueven el mundo?	C.E. Explicar la	
7. Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible. ¿Existe un problema energético?	distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo.	E.A. Conoce los datos más relevantes de las revoluciones industriales.
8. Fuentes de información geográficas. ¿Cómo está cambiando la industria minera?		E.A. Conecta la industria y el medio ambiente, los problemas que se generan y sus posibles soluciones.
9. Compromiso cívico. ¿Qué papel juega el sector secundario en la UE?	C.E. Explicar las características de las diversas revoluciones industriales.	E.A. Reconoce las características más importantes del proceso industrial. E.A. Conoce las características de la industria española.
	C.E. Conocer los problemas generados por la industrialización y las posibles vías de solución.	
	C.E. Analizar las características de la actividad industrial: elementos, factores, tipos	
	C.E. Explicar las características de la industria española.	

UD 5 ¿Cuáles son los desafíos del sector terciario?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz. y Com. Clave
- 1. Procesos geográficos. ¿Qué importancia tiene el sector servicios?	C.E. Conocer las características del sector	E.A. Reconoce las características del sector terciario.

<ul style="list-style-type: none"> - 2. Procesos geográficos. ¿Por qué el transporte es un sector estratégico? 	<p>terciario, y las diversas actividades que lo forman.</p>	<p>E.A. Saca conclusiones tras analizar diversos tipos de fuentes, como gráficos, textos o vídeos, sobre la importancia del sector terciario.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 3. Fuentes de información geográficas. ¿Existe una revolución en las formas de movilidad? - 4. Causas múltiples. ¿Qué importancia tienen las actividades comerciales? 	<p>C.E. Valorar la importancia del sector cuaternario en la sociedad actual</p>	
<ul style="list-style-type: none"> - 5. Pensamiento crítico. ¿Cuáles son las tendencias del comercio de bienes y servicios? - 6. Fuentes de información geográficas. ¿Qué impacto tienen las actividades turísticas? 	<p>C.E. Reconocer las ventajas, inconvenientes los usos de los distintos sistemas de transporte.</p>	<p>E.A. Reflexiona sobre la importancia y el impacto de la sociedad de la información y la comunicación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 7. Pensamiento crítico. ¿Qué papel juegan los servicios de comunicación? - 8. Procesos geográficos. ¿Hacia un nuevo sector cuaternario? 	<p>C.E. Enumerar las funciones del transporte.</p> <p>C.E. Clasificar los tipos de turismo.</p>	<p>E.A. Elabora mapas conceptuales sobre los diversos medios de transporte, sus usos y sus impactos.</p>
<ul style="list-style-type: none"> - 9. Causas múltiples. ¿Qué fortalezas tiene el sector terciario en la UE? 	<p>C.E. Analizar el impacto de los medios de transporte y el turismo en su entorno.</p> <p>C.E. Analizar textos y gráficas relacionados con el consumo.</p>	<p>E.A. Valora las funciones del transporte en la actualidad.</p> <p>E.A. Conoce los tipos de turismo que existen.</p>
	<p>C.E. Conocer las características del comercio actual.</p>	<p>E.A. Relaciona el turismo y el transporte con su impacto en la sociedad y el medio ambiente.</p>
	<p>C.E. Diferenciar los distintos tipos de comercio que hay.</p>	<p>E.A. .Selecciona información a partir del análisis de textos.</p> <p>E.A. Analiza diversos aspectos del comercio internacional, a partir de diversos textos y gráficas.</p>
	<p>C.E. Comprender el papel que juegan los países en el comercio internacional, valorando las desigualdades que existen.</p>	<p>E.A. Elabora diversos tipos de gráficos, comparando su eficacia para recoger y transmitir información.</p>
	<p>C.E. Conocer ls principales alianzas comerciales que existen y su función.</p>	<p>E.A. Crea mapas conceptuales para explicar el funcionamiento del comercio.</p>
	<p>C.E. Analizar el concepto de comercio justo.</p>	

		E.A. Resume las diferencias que hay entre el comercio interior y exterior.	
		E.A. Reflexiona sobre las causas y las consecuencias del comercio desigual.	
		E.A. .Señala los organismos que agrupan las zonas comerciales.	
		E.A. Comprende el concepto de comercio justo, como solución a las desigualdades comerciales que existen.	

UD 6 ¿Qué peso tiene España en la economía global?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz. y Com. Clave
<ul style="list-style-type: none"> - 1. Fuentes de información geográficas. ¿Qué papel tiene el sector primario en la economía española? - 2. Procesos geográficos. Paisajes agrarios españoles - 3. Fuentes de información geográficas. ¿Es España una potencia agraria exportadora? - 4. Compromiso cívico. ¿Es posible una transición energética en España? - 5. Localización. ¿Dónde se localiza la industria en España? - 6. Procesos geográficos. ¿Hacia dónde se dirige la industria española? - 7. Procesos geográficos. ¿Qué retos tiene el transporte en España? - 	<p>Crit. Eval. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>Crit. Eval. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos.</p> <p>Crit. Eval. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiéndolos retos que han</p>	<p>Est. Apr. 24.1. Identifica y reflexiona sobre situaciones desigualdad social o económica en el mundo, en España y en Andalucía analizando sus causas y prestando especial atención a las desigualdades entre países ricos y pobres y a las situaciones de discriminación de la mujer tanto en el mundo como en la propia sociedad.</p> <p>Est. Apr. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>Est. Apr. Sitúa en el mapa las principales zonas cerealícolas y las más importantes masas boscosas del mundo.</p> <p>Est. Apr. Compara paisajes humanizados españoles según su actividad económica. Est. Apr. Localiza e identifica en un mapa las principales zonas</p>



	<p>de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p> <p>Crit. Eval. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales que afronta España, su origen y las posibles vías para afrontar estos problemas y compararlos con las problemáticas medioambientales andaluzas más destacadas así como las políticas destinadas para su abordaje y solución.</p> <p>Crit. Eval. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>Crit. Eval. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos.</p> <p>Crit. Eval. Localizar los recursos agrarios y naturales en el mapa mundial, haciendo hincapié en los propios de la comunidad autónoma andaluz con especial atención a los hídricos.</p> <p>Crit. Eval. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza.</p> <p>Crit. Eval. 14. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, identificando las principales zonas industriales andaluzas y las consecuencias para la estabilidad social y política de dicho hecho. CSC, CCL, SIEP. Est. Apr. 14.1</p> <p>Localiza en un mapa a</p>	<p>productoras y consumidoras de energía en el mundo.</p> <p>Est. Apr. Traza sobre un mapamundi el itinerario que sigue un producto agrario y otro ganadero desde su recolección hasta su consumo en zonas lejanas y extrae conclusiones.</p> <p>Est. Apr. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.</p> <p>Est. Apr. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente o por escrito.</p> <p>Est. Apr. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>Est. Apr. Identifica y reflexiona sobre situaciones de desigualdad social o económica en el mundo, en España y en Andalucía analizando sus causas y prestando especial atención a las desigualdades entre países ricos y pobres y a las situaciones de discriminación de la mujer tanto en el mundo como en la propia sociedad.</p>
--	--	---



	<p>través de símbolos y leyenda adecuados, los países más industrializados del mundo.</p> <p>Crit. Eval. Vincular las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual con el surgimiento de focos de tensión social y política, exponiendo las formas de prevención y resolución de dichos conflictos, comparando la situación de la mujer en Andalucía con la de países subdesarrollados, exponiéndolos retos que han de afrontarse en el objetivo de la igualdad entre hombres y mujeres en el siglo XXI, y qué aportaciones puede realizar la ciudadanía para lograr la consecución de dicho objetivo.</p> <p>Crit. Eval. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p>	
--	---	--

UD 7 ¿Es posible un desarrollo sostenible a nivel mundial?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz. y Com. Clave
<ul style="list-style-type: none"> - 1. Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible. ¿Es sostenible el actual modelo de crecimiento económico? 	C.E. Relacionar la sociedad actual con el medio ambiente.	E.A. Analiza cómo influye la actividad humana en el planeta.
<ul style="list-style-type: none"> - 2. Pensamiento crítico. ¿Aumenta el cambio climático las desigualdades? - 3. Causas múltiples. ¿Se ha reducido la pobreza extrema en el mundo? 	C.E. Valorar las desigualdades que hay en el reparto de los recursos naturales a nivel mundial.	E.A. Realiza un estudio sobre las desigualdades que hay en el disfrute de los recursos naturales.
<ul style="list-style-type: none"> - 4. Causas múltiples. ¿Es el desarrollo humano igual en todos los países? 	C.E. Analizar el concepto de desarrollo sostenible.	E.A. Conoce el concepto de desarrollo sostenible, sus principios y consecuencias.
<ul style="list-style-type: none"> - 5. Compromiso cívico. ¿Se ha equilibrado el desarrollo social? - 6. Patrimonio ambiental y desarrollo sostenible. ¿Cómo podemos corregir estas desigualdades? 	C.E. Conocer y analizar los problemas y retos medioambientales más importantes.	E.A. Realiza mapas conceptuales sobre los problemas medioambientales.
<ul style="list-style-type: none"> - 7. Pensamiento crítico. ¿Qué podemos hacer nosotros? 	C.E. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz.	E.A.. Localiza en un mapa de la P. Ibérica los distintos focos de riesgo medioambiental.
	C.E. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones.	E.A. Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.
	C.E. Relacionar áreas de conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos.	E.A. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. E.A. Relaciona el desarrollo sostenible con los problemas medioambientales. E.A. Relaciona el desarrollo sostenible con la bipolaridad desarrollo/subdesarrollo. E.A. Realiza esquemas que interrelacionen la naturaleza, la sociedad y el desarrollo sostenible.

UD 8 ¿En qué se trabaja y qué se produce en Andalucía?

Contenidos, Criterios de Evaluación, Estándares de Apr.

Contenidos	Crit. de Evaluación	Estánd. de Aprendiz.
	Crit. Eval. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.	Est. Apr. Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y



<ol style="list-style-type: none"> 1. Fuentes de información geográficas. ¿Es importante el sector primario andaluz? 2. Localización. ¿Qué paisajes agrarios se distinguen en Andalucía? 3. Fuentes de información geográficas. ¿Cómo han evolucionado la minería, la energía y la construcción andaluzas? 4. Localización. ¿Qué caracteriza a la industria en Andalucía? 5. Fuentes de información geográficas. ¿Cómo son los servicios y la I+D+i en Andalucía? 6. Fuentes de información geográficas. ¿Qué tipos de transportes destacan en nuestra Comunidad? 7. Fuentes de información geográficas. ¿Qué papel desempeña el turismo en Andalucía? 8. Fuentes de información geográficas. ¿Qué importancia tiene el comercio en Andalucía? 9. Compromiso cívico. ¿Cómo está organizada la Comunidad Autónoma de Andalucía? 10. Pensamiento crítico. ¿Cuál es la importancia de Andalucía en la UE? 11. Compromiso cívico. ¿Cómo se protege el medioambiente de Andalucía? 	<p>Crit. Eval. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.</p> <p>Crit. Eval. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.</p> <p>Crit. Eval. Participar en debates, en el que se haya recopilado informaciones, por medio de las tecnologías de la información y la comunicación, sobre problemáticas económicas, sociales y políticas del mundo actual comparándolas con la situación existente en Andalucía, y realizar estudios de caso, utilizando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, sobre la interrelación entre conflictos sociales y políticos y las diversas formas de discriminación, subrayando las posibles soluciones y vías de acuerdo para dichos conflictos.</p> <p>Crit. Eval. Describir los principales rasgos de los regímenes políticos más importantes, contrastando los principios e instituciones de las formas de gobierno democráticas y dictatoriales y comparando el funcionamiento de los principales sistemas electorales, analizando sus aspectos positivos y negativos.</p> <p>Crit. Eval. Analizar el impacto de los medios de transporte en su entorno.</p> <p>Crit. Eval. Explicar la organización política y administrativa de Andalucía, España y la Unión Europea, analizando el funcionamiento de las principales instituciones andaluzas, españolas y de la Unión Europea.</p> <p>Crit. Eval. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones, y conocer las iniciativas llevadas a cabo en Andalucía para garantizar el desarrollo sostenible por medio del desarrollo económico, la</p>	<p>gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>Est. Apr. Identifica y caracteriza las instituciones y la organización política y administrativa de España y Andalucía y analiza la Constitución española y al Estatuto de Autonomía de Andalucía como referentes del funcionamiento democrático de nuestra sociedad.</p> <p>Est. Apr. . Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.</p> <p>E.A Utiliza las tecnologías de la información y la comunicación (Internet, blogs, redes sociales...) para elaborar trabajos con la terminología adecuada a los temas tratados.</p> <p>E.A Caracteriza los diferentes sistemas políticos, valora la democracia como sistema político que garantiza los derechos humanos y describe las estructuras, instituciones y valores propios de las sociedades democráticas.</p> <p>E.A Describe adecuadamente el funcionamiento de los intercambios a nivel internacional utilizando mapas temáticos y gráficos en los que se reflejan las líneas de intercambio.</p> <p>E.A Explica qué es la Unión Europea, describe los aspectos básicos de la economía, la sociedad y la demografía de los países que la integran y caracteriza el funcionamiento institucional de la UE.</p> <p>E,A. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él.</p> <p>E.A Sitúa los parques naturales españoles en un mapa, y explica la situación actual de algunos de ellos.</p> <p>E. A. Distingue y localiza en un mapa las zonas bioclimáticas de nuestro continente.</p>
--	--	--



	inclusión social, la sostenibilidad medioambiental y la buena gobernanza. Crit. Eval. Conocer los principales espacios naturales protegidos a nivel peninsular e insular así como andaluz. Crit. Eval. Identificar los principales paisajes humanizados españoles, identificándolos por comunidades autónomas, especificando los rasgos peculiares de los andaluces.	
--	--	--

b) Procedimientos momentos e instrumentos de evaluación.

Evaluación inicial

La evaluación inicial se realizará durante el primer mes del curso escolar con el fin de conocer y valorar la situación inicial del alumnado en cuanto al grado de desarrollo de las competencias clave y al dominio de los contenidos de las distintas materias.

Dicha evaluación inicial tendrá carácter orientador y será el punto de referencia para la toma de decisiones relativas al desarrollo del currículo y para su adecuación a las características y a los conocimientos del alumnado.

Como consecuencia del resultado de la evaluación inicial, se adoptarán las medidas pertinentes de apoyo, ampliación, refuerzo o recuperación para aquellos alumnos y alumnas que lo precisen o de adaptación curricular para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Evaluación continua.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado tendrá en cuenta tanto el progreso general del alumnado a través del desarrollo de los distintos elementos del currículo. La evaluación tendrá en consideración tanto el grado de adquisición de las competencias clave como el logro de los objetivos de la etapa. El currículo está centrado en el desarrollo de capacidades que se encuentran expresadas en los objetivos de las distintas materias curriculares de la etapa. Estos parecen secuenciados mediante criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje evaluables que muestran una progresión en la consecución de las capacidades que definen los objetivos.



Los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje serán el referente fundamental para valorar el grado de adquisición de las competencias clave, a través de las diversas actividades y tareas que se desarrollen en el aula.

En el contexto del proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se llevará a cabo mediante las distintas realizaciones del alumnado en su proceso de enseñanza-aprendizaje a través de diferentes contextos o instrumentos de evaluación.

Evaluación final o sumativa.

Es la que se realiza al término de un periodo determinado del proceso de enseñanza-aprendizaje para determinar si se alcanzaron los objetivos propuestos y la adquisición prevista de las competencias clave y, en qué medida los alcanzó cada alumno o alumna del grupo-clase.

Es la conclusión o suma del proceso de evaluación continua en la que se valorará el proceso global de cada alumno o alumna. En dicha evaluación se tendrán en cuenta tanto los aprendizajes realizados en cuanto a los aspectos curriculares de cada materia, como el modo en que desde estos han contribuido a la adquisición de las competencias clave.

La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación y la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo. El Departamento de Orientación del centro elaborará un informe en el que se especificarán los elementos que deben adaptarse para facilitar el acceso a la evaluación de dicho alumnado. Con carácter general, se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo. En la evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo participará el departamento de orientación y se tendrá en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa vigente.



Instrumentos de evaluación.

La evaluación se llevará a cabo mediante la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal. Para ello, se utilizarán diferentes procedimientos, técnicas e instrumentos ajustados a los criterios de evaluación, así como a las características específicas del alumnado.

Los instrumentos para evaluar serán variados. Destacar -entre otros- trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase y de casa, investigaciones, participación activa y positiva en clase, pruebas escritas/orales.

Además, las rúbricas serán el instrumento que contribuya a objetivar las valoraciones asociadas a los niveles de desempeño de las competencias mediante indicadores de logro.

Entre otras rúbricas comunes a otras materias se podrán utilizar:

- a. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase: Exposición oral.
- b. Rúbrica para la evaluación de las intervenciones en clase
- c. Rúbrica para la evaluación de pruebas orales y escritas.
- d. Rúbrica de la lectura comprensiva.
- e. Rúbrica para la evaluación del cuaderno del alumnado.
- f. Rúbrica de trabajo cooperativo.
- g. Rúbrica para evaluar la búsqueda y el tratamiento de la información: Exposición con herramientas digitales.
- h. Rúbrica para evaluar mapas conceptuales.

Criterios de calificación.

La calificación es numérica del 1 al 10, considerándose superado el área cuando se obtenga 5 o más de 5, en cada una de las tres evaluaciones.

La calificación global va referida a la consecución de objetivos y desarrollo de las competencias, el trabajo personal del alumno –pruebas, actividades, trabajos, mapas, etc.- y su interés hacia la materia y en el aula.

A modo de orientación quedaría de la siguiente manera:

- Trabajo diario (10% de la calificación final): reflejado en el cuaderno de clase donde se valora, la realización de las tareas en el plazo establecido, así como el grado de corrección con que están realizadas, esquemas, mapas conceptuales, resúmenes, mapas, lecturas. También se valorarán el orden y la limpieza del cuaderno, en



definitiva, la consideración del cuaderno como una herramienta de trabajo fundamental.

- Trabajos relacionados con la materia (10% de la calificación final): estos trabajos se irán realizando a lo largo de cada trimestre y cada profesor propondrá en los grupos dependiendo de las características del mismo.
 - Trabajos de investigación.
 - Exposiciones.
 - Lecturas.
 - Trabajos individuales o en grupo.
- Controles (70% de la calificación final). Serán fundamentalmente pruebas escritas, u orales, sobre las unidades didácticas estudiadas durante el curso.
- Interés por la materia y participación activa (10% de la calificación final).
 - Esfuerzo e interés por aprender.
 - Colaboración en el trabajo del aula y en el desarrollo de las sesiones de clase, respondiendo y formulando preguntas.
 - Interés hacia la materia.
 - Orden y limpieza, cuidar el material.
 - Respeto hacia las personas, honestidad.

La no realización de trabajo diario reflejada en el cuaderno, la falta de entrega de las actividades propuesta de forma reiterada a lo largo del curso, una actitud negativa hacia el trabajo o los compañeros/as influirá en una calificación negativa de la materia.

En el caso del alumnado de alto riesgo Covid-19, (del cual hablamos en el apartado de atención a la diversidad), los criterios serán modificados de la siguiente forma:

Pruebas orales y escritas(*) 30%

Cuaderno del alumnado, trabajos, informes y actividades. 70%

Plan de mejora de la ortografía.

Los/as alumnos/as que cometan faltas de ortografía en los exámenes u otros trabajos escritos de carácter evaluable, serán penalizados con una calificación negativa de 0'1 por cada falta, hasta un máximo de un punto sobre la calificación final del examen/trabajo.

Sin embargo, dicha pérdida de nota será recuperable, si el/la alumno/a redacta cinco oraciones diferentes (que contengan la palabra bien escrita) para cada una de las faltas



cometidas. En caso de no entregar dichas oraciones, no recuperará la nota perdida, con la consecuente repercusión en su calificación final.

Plan de actuación en caso de procedimientos fraudulentos por parte del alumnado

Los estudiantes deberán abstenerse de la utilización o cooperación en procedimientos fraudulentos durante los exámenes, entre otros:

- a) Copiar mediante cualquier procedimiento.
- b) La comunicación por cualquier medio con otro estudiante o con otra persona que se encuentre en el interior o en el exterior del lugar de examen.
- c) La suplantación de personalidad y la falsificación de documentos.
- d) El incumplimiento de las indicaciones del profesorado y/o personas colaboradoras, siempre dentro del marco de aplicación de estos criterios.
- e) Alteración del normal desarrollo de la realización de los exámenes.
- f) La ofensa o desconsideración hacia el profesorado, personal de apoyo, personas colaboradoras, o los compañeros

Cuando un estudiante incurra en alguno de los supuestos contemplados el profesor, la profesora o la persona encargada procederá a:

- 1) Retirar el examen con breve anotación en el mismo de la incidencia, así como a estampar su firma de forma legible en este.
- 2) Informar mediante documento sancionador a la Jefatura de Estudios, haciendo costar la incidencia y el procedimiento utilizado por el alumno o alumna.
- 3) Expulsar del aula de examen al estudiante.
- 4) la calificación de este examen será de 0 (cero)

El estudiante es responsable de entregar el examen completo al profesor o profesora en la forma en que este especifique. En ningún caso podrá abandonar el aula sin la autorización del profesor o profesora. Una vez abandonada el aula no podrá reingresar en ella hasta que el resto de compañeros y compañeras finalice la prueba y se lo indique el profesor o profesora.

Plan de recuperación.

Los alumnos cuya calificación sea inferior a 5 en cualquier evaluación, deberán recuperarla. Para ello, cada profesor establecerá un calendario de recuperaciones, antes de la recuperación de junio. Estas recuperaciones “extras” son una oportunidad, en ningún momento una obligación, que damos desde el departamento para favorecer al alumnado y atender sus



necesidades, pero han de ser aprovechadas debidamente. En caso de no ser aprovechadas, el alumno se deberá presentar a la recuperación ordinaria para recuperar aquellas evaluaciones suspensas.

En el caso de no haber recuperado alguna o todas las evaluaciones, el alumno/a deberá presentarse a la prueba en la Evaluación Extraordinaria de septiembre, donde podrá recuperar la materia. Dicha prueba evaluará aquellas competencias que el alumnado no haya adquirido, así como los contenidos que el alumnado no domine. La calificación de dicha prueba hará media con la actitud y el trabajo diario del alumno durante el curso, en los mismos porcentajes expresados anteriormente.

El alumnado será debidamente informado sobre que parte de la materia deberá trabajar de cara a superar la prueba extraordinaria, así como de la fecha y hora de la misma.

Recuperación de materias pendientes.

El Dpto. de CCSS. recoge la recuperación de asignaturas pendientes pertenecientes a este Dpto. del siguiente modo: la asignatura pendiente se irá recuperando a lo largo de cada evaluación; a tal efecto el profesorado entregará al alumnado con pendientes un cuadernillo de actividades; estas actividades serán entregadas y revisadas con carácter mensual a lo largo de cada trimestre. Previamente se habrá informado al alumnado y a la familia de dicho procedimiento, que se complementa con la recogida de información bien positiva o negativa para una mayor eficacia en el seguimiento de la materia pendiente.

Si dichas actividades son entregadas puntualmente por los alumnos, bien presentadas y correctamente resueltas, los alumnos recibirán la calificación de 5. Si quieren tener una calificación superior a 5, deberán presentarse a un examen que versará sobre dichas actividades, mediante el que se confirmará la adquisición por parte de los alumnos de las capacidades, y el dominio de los contenidos. Asimismo, si el alumno no presenta las actividades correctamente, o en la fecha concertada, el alumno deberá presentarse obligatoriamente al examen.

Las actividades deberán realizarlas con un libro de texto que se corresponda con la materia a recuperar –independientemente de la editorial-, o bien con ayuda de enciclopedias o Internet. Dados los escasos recursos del departamento, los profesores no podemos facilitar al alumnado el material necesario para la realización de dichas actividades. El alumnado debe recurrir al uso de la biblioteca y sus recursos, o a material que pueda conseguir por sus propios



medios. La fecha propuesta para ambos, actividades y examen, son obligatorias en su cumplimiento; la no presentación implica la acumulación de materia en el siguiente trimestre o la no superación de la asignatura si esta circunstancia se produce en el tercer trimestre. En este caso el alumno se presentaría a la Prueba Extraordinaria.

Tras analizar los resultados de los cursos anteriores, quedaba patente las dificultades del alumnado (de 2º y 3º principalmente) para superar el área pendiente, por lo que este curso vamos a incidir, aún más, en la atención de estos alumnos y alumnas.

Plan de refuerzo y/o ampliación:

Las circunstancias vividas en el curso anterior plantean la urgencia de realizar planes de apoyo, refuerzo, recuperación o ampliación para aquel alumnado que consideremos que lo necesite.

Estos planes deben partir siempre de una adecuada evaluación inicial que será el punto de partida para cualquier medida de atención a la diversidad. Por ello, durante las primeras semanas del curso escolar realizaremos mediante pruebas escritas así como diversas actividades un diagnóstico del alumnado seleccionando a aquellos y aquellas que requieran de un plan específico y que será compartido con el resto del equipo educativo mediante las sesiones de evaluación inicial que se realizan cada año.

Una vez seleccionado el alumnado, sus necesidades serán comunicadas a las familias respectivas mediante Pasen, siendo fundamental mantener una relación fluida con las mismas con vistas a mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de sus hijos/as.

Respecto a la metodología y evaluación de los planes que se adopten, nos basaremos en los siguientes aspectos:

A) Personalización. Cada plan estará dirigido a un alumno/a en concreto y como tal, llevará adaptado sus objetivos y contenidos a las circunstancias del mismo. El profesorado recogerá por escrito los planes aplicados en cada grupo, el motivo que ha hecho necesario el diseño de los mismos y las circunstancias de cada alumno/a.

B) Temporalización. Entendemos estos planes como una medida flexible cuya duración dependerá de la evolución de cada caso particular, pudiendo ser de semanas, meses o el curso escolar.



C) Propuesta metodológica. El profesorado seleccionará aquellos contenidos objeto de refuerzo o ampliación y se los hará llegar al alumnado mediante actividades escogidas para tal fin (bien del libro de texto bien de elaboración propia). El alumnado recibirá estas actividades en clase o a través de la Plataforma Moodle.

Los contenidos a reforzar o ampliar estarán siempre en sincronía con el temario y temporalización de la asignatura de modo que el alumno/a siga perfectamente el curso de la materia con sus compañeros/as.

D) Evaluación. El profesorado seguirá para su evaluación los criterios e instrumentos recogidos en la presente programación si bien podrá adaptarlos primando aquellos considerados esenciales o ampliando otros según las necesidades detectadas. De igual modo procederá con los instrumentos de evaluación. En cada evaluación trimestral se hará una revisión de los planes vigentes para evaluar su continuidad o modificación.

3.5 MATERIALES, RECURSOS DIDÁCTICOS Y USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS.

El material básico será el libro del alumno, así como su cuaderno de clase, en el que deberá quedar reflejado su trabajo diario. Este curso comenzamos con un libro nuevo EN RED GH 3 de la editorial Vicens Vives.

En el propio libro del alumnado, podemos encontrar como recursos:

- Actividades iniciales al comienzo de cada Unidad.
- Actividades a lo largo del desarrollo de la Unidad.
- Actividades finales para comprobar las competencias adquiridas.

Material complementario

A través de actividades complementarias a las del libro de texto, propuestas por el profesorado, se hará especial hincapié en trabajar:

- Comprensión lectora: a través de la lectura de diversos textos relacionados con la materia. Se trabajará toda la tipología textual exigida en el currículo.



- Expresión escrita: En cada unidad, partiendo del análisis de textos escritos, y siguiendo las pautas dadas, el alumnado elaborará textos de diferente tipo con autonomía y corrección.
- Ortografía: Con el trabajo diario se plantearán actividades para reforzar el aprendizaje de las normas ortográficas establecidas por la Real Academia Española en 2010.

Nuevas tecnologías

Las nuevas tecnologías son fundamentales en la sociedad actual, se hace imprescindible su conocimiento para buscar y procesar información, para elaborar presentaciones, a la hora de elaborar un gráfico, tabla, vídeos, etc. Hoy día no se puede contemplar un futuro laboral sin un cierto manejo de algunos programas y aplicaciones.

En el Departamento de Ciencias Sociales promovemos el uso de herramientas TIC y todas sus utilidades y serán herramientas prioritarias en la realización para elaborar trabajos y proyectos con nuestro alumnado, adaptándonos a las capacidades y posibilidades de nuestro alumnado y fomentando un uso responsable de dichas herramientas.

El curso 2020-21 va a ser un curso especial y adelantándonos a los acontecimientos que pudieran ocurrir y para que nuestro alumnado este totalmente preparado para períodos donde la docencia pueda ser online, comenzaremos con una introducción en el uso de dichas herramientas:

- Acceso y manejo de las plataformas educativas como Moodle, Classroom.
- Manejo y correcto uso del correo electrónico.
- Pasos básicos a seguir en la elaboración de trabajos o presentaciones con programas sencillos.

<http://www.vicensvives.es>. (Página web de la editorial)

https://www.youtube.com/playlist?list=PLAS3BQ17c4PQY7j_9cJwaXk_soHWOx6x
(playlist del profesor con vídeos relacionados con la materia)

<https://app.schoolology.com/course/812115429/materials> (portal educativo para incorporar materiales educativos y comunicarse con el alumnado)



3.6 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Contemplamos lo indicado en la orden de 14 de julio de 2016:

1. La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que curse las enseñanzas correspondientes a la educación Secundaria Obligatoria se regirá por el principio de inclusión y asegurará su no discriminación, la igualdad efectiva en el acceso y la permanencia en el sistema educativo, para lo cual se tomarán las medidas de atención a la diversidad contempladas en esta Orden y en el resto de la normativa que resulte de aplicación.
2. Con carácter general, y en función de lo establecido en el artículo 14.7 del decreto 111/2016, de 14 de junio, se establecerán las medidas más adecuadas, tanto de acceso como de adaptación de las condiciones de realización de las evaluaciones, para que las mismas, incluida la evaluación final de etapa, se adapten al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, conforme a lo recogido en su correspondiente informe de evaluación psicopedagógica, estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
3. La evaluación del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo integrado en un grupo ordinario será competencia del equipo docente, asesorado por el departamento de orientación y teniendo en cuenta la tutoría compartida a la que se refiere la normativa reguladora de la organización y el funcionamiento de los centros docentes que resulte de aplicación.
4. La evaluación del alumnado con adaptaciones curriculares significativas en alguna materia o ámbito se realizará tomando como referente los objetivos y criterios de evaluación establecidos en dichas adaptaciones. En estos casos, en los documentos oficiales de evaluación, se especificará que la calificación positiva en las materias o ámbitos adaptados hace referencia a la superación de los criterios de evaluación recogidos en dicha adaptación y no a los específicos del curso en el que esté escolarizado el alumno o alumna.
5. En la evaluación del alumnado que se incorpore tardíamente al sistema educativo y que reciba una atención específica en este ámbito por presentar graves carencias en la lengua española, se tendrán en cuenta los informes sobre competencias lingüísticas que, a tales efectos, elabore el profesorado responsable de dicha atención.

Por otra parte, solemos encontrar en el alumnado muchas veces dificultades que no tienen por qué poder atribuirse a ninguna de estas categorías o cuya clasificación podría ser irrelevante. Nos referimos a las dificultades derivadas de las carencias en conocimientos y



habilidades previas, de las diferencias individuales en los ritmos y estilos de aprendizaje, de los distintos ritmos de trabajo en la realización de tareas concretas o de las diferencias en la disponibilidad de apoyo del entorno social y familiar para la educación, y en los recursos disponibles en casa.

Trataremos de compensar estas diferencias prestando una atención especial a las necesidades detectadas por medio de medidas de refuerzo educativo (incremento de la atención al alumno o alumna, tanto en las explicaciones como en la realización de tareas o en el uso de la evaluación como medio formativo, diálogo sobre los problemas detectados, facilitación de los recursos disponibles en el centro, etc.). Estas medidas se realizarán, en la medida de lo necesario, en colaboración con el tutor o tutora, el resto del Equipo Educativo y el Departamento de Orientación.

Si este tipo de medidas no dieran resultado, se recurrirá a proponer una ACI (Adaptación Curricular Individualizada) al tutor y al Equipo Educativo.

En función de las necesidades que plantean la respuesta a la diversidad de los alumnos y la heterogeneidad de las actividades de enseñanza-aprendizaje, se podrán concretar los siguientes apartados.

1- En la presentación de cada unidad se plantearán reflexiones y cuestiones sencillas a través de las que el profesorado pueda conocer la situación de partida de cada alumno/a, sus ideas previas y su grado de motivación.

2- En el desarrollo de la unidad se plantearán multitud de cuestiones interpretativas de las fuentes de información propuestas; estas preguntas permiten detectar las dificultades de cada alumno, bien sea ante interpretaciones de gráficos, mapas, textos o ante la búsqueda de causas y consecuencias.

3- En las actividades finales, donde con distinto grado de dificultad, los alumnos definirán conceptos, discriminarán veracidad, localizarán, clasificarán, establecerán causas y relaciones, evaluarán problemas, interpretarán fuentes, desarrollarán actitudes...

Dentro de los programas de refuerzo, el Dpto de CCSS contempla los Planes específicos personalizados para el alumnado que no promocione de curso, planes orientados a la superación de las dificultades detectadas en el alumno repetidor con la asignatura de sociales suspensa.

En principio dichos alumnos seguirán el normal funcionamiento de las clases, y las tareas serán las mismas que las de sus compañeros. Sin embargo, si se detectase que determinados alumnos no aprobaron por tener dificultades -más allá de la falta de trabajo o interés-, el



departamento recoge la recuperación del siguiente modo: a lo largo del curso al alumno se le reforzará la asignatura mediante actividades orales escritas que serán realizadas por el alumnado y que el profesorado de la asignatura revisará puntualmente. Algunas de ellas se le entregarán al alumnado con cada inicio de unidad para que vaya trabajándolas conforme se avanza en la misma.

El Departamento insiste en la co-responsabilidad del alumnado para superar sus carencias y que esto exige su trabajo, esfuerzo y estudio personal así como una actitud positiva hacia la asignatura.

Por otro lado, debemos señalar a aquellos alumnos que se encuentren repitiendo curso con la misma materia y que se les proporcionará una serie de ejercicios de refuerzo donde se haga hincapié en las competencias en las que encontraron mayor dificultad y que les ayude a superar el curso.

Finalmente, como medida de atención a la diversidad relacionada con la situación actual de pandemia, señalar que el alumnado considerado de riesgo va a realizar el curso de forma esencialmente online con la realización de actividades las y sesiones de apoyo necesarias a través de plataforma como Moodle Centros.

3.7 METODOLOGÍA

La materia de Geografía e Historia en la educación Secundaria Obligatoria cuenta con un horizonte de posibilidades muy amplio y destacado para lograr un proceso de enseñanza-aprendizaje dinámico y efectivo, incorporando como rasgos sobresalientes la transversalidad y el enfoque integrador en torno a problemáticas comunes a las ciencias sociales. Para ello es preciso contar con una planificación detallada y sistemática donde se precisen las interrelaciones entre los diversos elementos del currículo, el nivel de partida del alumnado en cuanto a sus capacidades, conocimientos e intereses, las metas educativas establecidas para el curso, los mecanismos de evaluación específicos tanto para la actividad del alumnado y del profesorado, cómo se abordará la integración y tratamiento de las competencias clave y qué metodologías y recursos emplearemos.

La orientación metodológica surge del docente, que adopta la decisión sobre los recursos educativos que se van a utilizar que adecuará dicho enfoque metodológico según las necesidades del alumnado y los objetivos previamente establecidos para el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario favorecer las metodologías interactivas, que faciliten



los procesos de construcción del conocimiento y verbalización e intercambio de ideas; dinámicas, que permitan la combinación de variedad de recursos y escenarios didácticos; motivadoras, que incorporen al alumnado al proceso de enseñanza-aprendizaje haciéndole protagonista del mismo y a través de la presentación de temáticas cercanas a sus intereses y experiencias y resolutivas, centradas en el análisis y estudio de casos vinculados a problemáticas sociales relevantes y en la búsqueda de mecanismos de prevención y de soluciones para aquellas, de esta manera, se procurará que el alumnado desarrolle interés por la investigación y el conocimiento; adquiera hábitos de reflexión, pensamiento crítico y autocrítico, estudio y habilidades para el trabajo en equipo y sea capaz de un aprendizaje autónomo basado en el desarrollo de las competencias clave, la iniciativa personal, la conciencia de sus capacidades, intereses, deberes y límites.

Los principios de intervención educativa regularán la práctica por medio de una necesaria alternancia de estrategias expositivas e indagatorias. Concretamente a través del trabajo en esta materia podemos intervenir a través de estrategias como:

- Agrupamientos variados (homogéneos o heterogéneos), según las necesidades, la actividad y los objetivos a conseguir.
- Estructura cooperativa.
- Intervenciones en casos prácticos.
- Organización espacio-temporal flexible.
- Utilización de recursos significativos.

La materialización de los principios de intervención educativa y de las estrategias se desarrollará a partir de técnicas variadas como son las técnicas para la identificación de conocimientos previos y las técnicas para el desarrollo-tratamiento de nuevos contenidos.

Entre las técnicas para la identificación de conocimientos previos:

- Las representaciones plásticas.
- Los cuestionarios orales.
- Los cuestionarios escritos.
- Lluvia de ideas.
- Los diálogos.
- Los mapas cognitivos.

En cuanto a las técnicas para la adquisición de nuevos contenidos podemos destacar:

- Comentario de imágenes geográficas.



- Comentarios de texto.
- El coloquio.
- El debate.
- La entrevista colectiva.
- La exposición oral.
- La investigación bibliográfica.
- La investigación en Internet y la participación en actividades propuestas por los docentes.
- Participación en debates y presenciales o virtuales.
- Los diagramas causales circulares.
- Los mapas de contenido.
- Los trabajos de investigación.

Destacamos, además, las técnicas de comunicación y participación por medio de trabajos individuales y en equipo y la implicación en debates y coloquios. Los medios audiovisuales y en particular los que proporcionan las nuevas tecnologías, cobran una importancia creciente para el trabajo en el aula. Finalmente, hacemos mención también a la importancia de las técnicas de tratamiento de la información: selección, análisis y síntesis de diferentes tipos de fuentes (escritas, fotográficas y cinematográficas).

3.8 HÁBITO LECTOR Y PRÁCTICA DE LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.

Para favorecer la práctica de la lectura en el ámbito escolar, es conveniente programarla a través de un plan de fomento de la lectura o estrategia pedagógica que promueva, organice y oriente la capacidad, el hábito y el gusto por leer. Es decir, un plan que permita adquirir los métodos

y los medios necesarios para desarrollar la comprensión lectora, procesar la información en cualquier soporte, construir textos, comunicar resultados y desarrollar el gusto personal por la lectura que haga de ella una actividad permanente.

Nuestro plan de fomento de la lectura pretende conseguir los siguientes objetivos:

- Promover el interés y el gusto del alumnado por la lectura, tanto dentro de la jornada escolar como en el tiempo de ocio, de forma que la lectura forme parte de la actividad cotidiana y se convierta en un hábito.
- Incrementar la competencia lectora y desarrollar otras competencias instrumentales a través de la lectura, como la ampliación del vocabulario y la capacidad de expresión oral y escrita.



– Conseguir, a través de la lectura, un mayor enriquecimiento personal y el desarrollo de la socialización, ejercitando la reflexión, la valoración crítica, la argumentación, la capacidad de comunicación, etc.

– Fomentar el uso de la biblioteca como fuente de conocimiento, de aprendizaje y de disfrute personal, a través de la consulta y de la lectura de libros o de artículos científicos y divulgativos

El plan lector básico se concreta, para cada unidad didáctica, en la lectura de un texto inicial y de uno o dos textos complementarios; se compone de una selección de textos divulgativos especialmente adecuados para determinados contenidos del curso.

– La lectura inicial se encuentra en el propio libro de texto, al principio de cada unidad didáctica. Pretende ser un texto ameno y motivador que despierte el interés del alumnado por los contenidos que va a aprender y que permita al profesorado evaluar la competencia lectora y los conocimientos previos de los estudiantes.

– Las lecturas complementarias pueden ser fragmentos seleccionados de textos, de muy amplia procedencia, que amplían o completan las informaciones de contenido curricular. La selección la deberá realizar cada profesor/a teniendo en cuenta los contenidos de la materia de Ciencias

Sociales, el nivel de conocimientos del alumnado y sus posibles intereses.

– La selección de textos divulgativos de diversa procedencia para fomentar el interés por la lectura entre el alumnado de Secundaria. Tanto la lectura inicial como la de los textos y de los libros puede hacerse de varias maneras:

– Lectura por el profesorado, en voz alta. Es útil para proporcionar al alumnado un modelo adecuado de lectura. Además, permite poner el acento en el significado de los términos desconocidos, señalar las ideas principales; contrastar la información que nos aporta la lectura con la que tenemos; plantear dudas o ampliar los conocimientos, etc.

– Lectura por el alumnado, en voz alta o individual. En cualquiera de los dos casos, se debe fomentar la lectura comprensiva y la búsqueda del significado de las palabras desconocidas, despertar el interés del alumnado y motivarlo para profundizar en el tema y para escribir sus propios textos.

En cuanto a la expresión oral y escrita, se plantea trabajarla y mejorarla en la práctica diaria, fomentando su participación en la clase, organizando debates sobre posibles cuestiones relacionadas con la materia, y realizando exposiciones orales sobre trabajos que hayan tenido que realizar previamente por escrito.



3.9 FORMA EN QUE SE FACILITA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS MONOGRÁFICOS INTERDISCIPLINARES.

La interdisciplinariedad ayuda a los alumnos y a las alumnas a integrar conceptos, teorías, métodos y herramientas de dos o más materias. Con ello consiguen profundizar en la comprensión de temas complejos, se preparan mejor para resolver problemas, crear productos o formular preguntas, pues no se limitan a la visión parcial de una sola materia.

Las razones que nos llevan a ofrecer a nuestro alumnado una educación interdisciplinar son múltiples y variadas. Entre ellas destaca la urgencia de anticipar futuras necesidades ante el cambiante entorno social, laboral y profesional. Estos cambios continuos dibujan un horizonte en el que será necesario que los futuros ciudadanos y ciudadanas, dentro y fuera de su ámbito profesional, sean capaces de comprender y de abordar nuevos problemas, emplear un pensamiento especializado de manera flexible y comunicarse eficazmente.

Para poder enfrentarse con éxito a la sociedad del conocimiento y a los vertiginosos avances científicos y tecnológicos del siglo XXI, nuestros estudiantes han de comprender cómo se construye el conocimiento, cómo las disciplinas se complementan unas con otras, y han de adquirir destrezas transversales que integren y refuercen los aprendizajes profundos de lo que acontece y puede acontecer para afrontar los desafíos del porvenir: cambio climático, los conflictos éticos derivados del avance científico, la interculturalidad, la relación de la política con la vida cotidiana...

Los alumnos y las alumnas deben aprender a resolver poco a poco problemas cada vez más complejos, que requerirán la visión y la complementación interdisciplinar. En la programación didáctica y su concreción en unidades didácticas, estos aprendizajes complejos se evidencian en actividades y tareas competenciales.

Geografía e Historia va a mantener una estrecha relación con otras materias de la etapa como Economía a través del análisis de las situaciones políticas y espacios geográficos asociados a los distintos sistemas económicos. También poniendo en valor las desigualdades, no solo económicas sino también, sociales y localizándolas geográficamente, la geografía estará asociada a la Educación para la Ciudadanía y Valores Éticos. Veremos plasmados aprendizajes cercanos a la Actividad Emprendedora y Empresarial con la producción de trabajos de investigación de manera individual y cooperativa. La omnipresencia de la Lengua Castellana y Literatura es más que patente en la lectura de textos de fuentes primarias y secundarias así como en la producción de textos o la expresión oral.



Por último no olvidar como materias como la Educación Plástica, Visual y Audiovisual, Música, Ciencias de la Naturaleza, Matemáticas y Tecnología, ayudan y complementan y profundizan en aquellos espacios, contenidos y cuestiones de interés común.

3.10 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Debido a la situación de pandemia con la que se va a iniciar el curso, las actividades complementarias se van a reducir considerablemente y únicamente serán aquellas cuya realización guarden todas las medidas recogidas según la normativa de prevención anticovid-19.

En el caso de que alguna actividad se pueda realizar, será aquella que esté relacionado con el patrimonio histórico artístico de la provincia o puedan realizarse dentro del mismo aula sin la intervención de personas ajenas al grupo clase.